

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA F&J REPRESENTACIONES S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Los Samanes solar 15, Manzana 130 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía F&J REPRESENTACIONES S.A., a saber: Señor Montenegro Peña César Galo, propietario de seiscientos cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Montenegro Mackliff Fernando Javier, propietario de ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día; **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.**

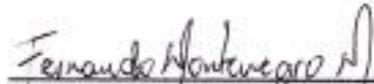
Preside la sesión el Gerente de la compañía el señor César Galo Montenegro Peña, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Pilligua Pincay Walter Fabián. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. La Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

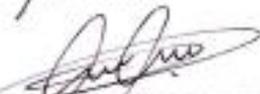
Acto seguido el Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
2. **Dejar constancia que la compañía ha registrado una pérdida debido a que desde el inicio de sus operaciones no se han realizado ventas que generen ingreso alguno.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

  
Montenegro Peña César Galo  
Gerente General

  
Montenegro Mackliff Fernando Javier  
Accionista

  
Pilligua Pincay Walter Fabián  
Secretario